

**RESOLUCION N° 256/10**  
**EXPEDIENTE N° 6.291/04**  
Salta, 21 de Abril de 2.010

**VISTO:** La planificación de la asignatura **MICROECONOMIA II**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan 2003, para el período académico 2.010, presentada por la Lic. Lidia Rosa ELIAS, Profesora Titular de la mencionada asignatura, y,

**CONSIDERANDO:**

Lo dictaminado por Comisión de Docencia a fs. 87 del presente expediente.

Lo dispuesto por el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta (atribución del Consejo Directivo de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción)

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, mediante la cual delega a Decanato la atribución antes mencionada.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTICULO N° 1.- APROBAR** la planificación que obra de fs. 81 a 86, de la asignatura **MICROECONOMIA II**, de la carrera de Licenciatura en Economía, plan de estudios 2003, para el período académico 2.010, presentada por la Lic. Lidia Rosa ELIAS, Profesora Titular, para el período 2.010, cuyo programa analítico y de examen, bibliografía y régimen de regularidad y promoción obran como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTICULO N° 2.- REMITIR COPIA** de la presente Resolución al Director de Departamento de Economía, Lic. Carlos Rojas.

**ARTICULO N° 3.- HAGASE SABER** a la Lic. Lidia Rosa ELIAS, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos.

ahl

ear

Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE  
SECRETARIA ACADEMICA



Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA  
VICE-DECANO

**ANEXO I (Res. N° 256/10)**

**MICROECONOMIA II**

Carreras: Licenciatura en Economía  
Año: 3°  
Período Académico: 2.010

Plan de Estudios: 2003  
Régimen: Cuatrimestral  
Carga Horaria Semanal: 6 horas

**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

Tema 1: Función indirecta de utilidad y Función del Gasto. Introducción. Función indirecta de utilidad. Identidad de Roy. Función del gasto. Lema de Shephard. Excedente del consumidor. Algunas identidades importantes. El sistema lineal del gasto. Análisis con dotaciones iniciales y la ecuación de Slutsky. El consumidor como oferente de trabajo.

Tema 2: Tópico Especial I: La Elección del consumo en Situaciones Inciertas. Introducción. El modelo de consumo contingente. La función de utilidad esperada. Elección bajo incertidumbre. Análisis de la demanda de seguros. Análisis y medición de la aversión al riesgo.

Tema 3: Tópico Especial II: La Elección de la Empresa en Situaciones Inciertas. Introducción. Incertidumbre en los precios. La empresa neutral ó adversa al riesgo. Incertidumbre tecnológica. Producción con mercado de futuros.

Tema 4: Estabilidad del Equilibrio: Introducción. Proceso tâtonnement. Método de Marshall. Expectativas. Corto y largo plazos.

Tema 5: Demanda de los Factores Productivos: Introducción. Teoría Marginalista de la distribución. Teorema de Euler. Demanda bajo supuesto de competencia en el mercado del producto y de los servicios. Demanda para una cantidad fija de los otros factores. Demanda para precios dados de los factores. Demanda para una cantidad de producto constante. Elasticidades. Leyes de la demanda derivada. Casos particulares de funciones de producción: coeficientes fijos, Cobb Douglas, etc. Demanda de servicios en mercados imperfectos.

Tema 6: Decisiones y Asignaciones Intertemporales: Introducción. La asignación óptima de consumo en el tiempo. La decisión de inversión óptima. El criterio del valor presente y los modelos de maximización de beneficios. Equilibrio del mercado de capitales bajo certidumbre. Recursos naturales.

Tema 7: Equilibrio General y Economía del Bienestar: Introducción. Equilibrio, existencia del equilibrio y estabilidad Walrasianos. Teoría del intercambio de Edgeworth: Intercambio puro y modelo de dos sectores. Frontera de posibilidades de producción. Determinación del equilibrio general. Eficiencia Económica. Funciones de bienestar y criterio de Pareto. Teoremas de la Economía del Bienestar. Distribución y mercados. Teorema de imposibilidad de Arrow.

Tema 8: Temas de Economía de la Información: Introducción. Información asimétrica. Riesgo moral e incentivos. Agente Neutral. Agente con aversión al riesgo. Agente y principal. Selección adversa. Señales del mercado.

**BIBLIOGRAFIA BASICA**

- ELIAS, Lidia Rosa – Notas de Clase: Microeconomía II, Inédito, Actualizada anualmente.
- FERNANDEZ DE CASTRO, Juan y TUGORES, Juan – Fundamentos de Microeconomía, McGraw-Hill/Interamericana, Barcelona, 1993
- FOINTAINE, Ernesto R.-Teoría de los Precios, Ediciones Universidad Católica de Chile, Chile, 1996.
- FRIEDMAN, Milton – Teoría de los precios, Alianza Editorial, Madrid, 1982.
- GRAVELLE, Hugo y REES, Ray – Microeconomía, Pearson, Prentice Hall, Madrid, 2006.
- HENDERSON, James H. y QUANDT, Richard E. – Teoría Microeconómica: una Aproximación Matemática, Ediciones Ariel, Barcelona, 1975.
- KREPS, David M.- Curso de Teoría Microeconómica, Mc Graw-Hill, México, 1995.
- NICHOLSON, Walter- Teoría Microeconómica. Principios Básicos y Aplicaciones, Thomson, España, 2004.
- PASHIGIAN, B. Peter- Teoría de los Precios y Aplicaciones, Mc Graw-Hill/Interamericana, España, 1996.
- STIGLER, George J.- La Teoría de los Precios, Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1968.
- VARIAN, Hal- Análisis Microeconómico , Antoni Bosch, Barcelona, 1998
- VARIAN, Hal – Microeconomía Intermedia. Un enfoque actual. Antoni Bosch, Barcelona, 1997.



#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- ALPHA, Chiang y WAINWRIGHT, Kevin – Métodos Fundamentales de Economía Matemática, Mc Graw-Hill, Méjico, 2.006.
- ALLEN, R.G.D.- Análisis Matemático para Economistas, Aguilar, Madrid, 1968.
- BECKER, Gary S.- Teoría Económica, Fondo de Cultura Económico, Méjico, 1997.
- EATON, B. Curtis y EATON, Diane F. – Microeconomía, Prentice Hall- Hispanoamericana S.A., Méjico, 1996.
- KRAUSS, Melvyn B. y JONSON, Harry G.- Análisis de Equilibrio General. Manual de Microeconomía, Labor Universitaria, Barcelona, 1977.
- MAS-COLLEL, Andreu y WHINSTON, Michael – Microeconomic Theory, Oxford University Press, New Cork, 1995.
- VILLAR, Antonio – Curso de Microeconomía Avanzada. Un enfoque de Equilibrio General, Antoni Bosch, Barcelona, 1997.
- VILLAR, Antonio – Microeconomía, Mc Graw-Hill, España, 2006.

#### CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACION

Para promover la asignatura Microeconomía II los alumnos deberán:

- a) Regularizar
- b) Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos ( en la escala 1 al 10) un examen final teórico, que será tomado en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas referentes a exámenes vigentes en la Facultad.

En caso de no regularizar la asignatura los alumnos con la condición de libres podrán promoverla mediante:

Aprobar con 4 (cuatro) o más puntos (en la escala 1 al 10) cada una de las dos partes del examen final, una práctica y otra teórica, que serán tomadas conjuntamente en las fechas que la Facultad establezca, dentro de los turnos de exámenes correspondientes, de acuerdo con las normas referentes a exámenes vigentes en la Facultad.

#### CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD

Los alumnos deberán regularizar la asignatura Microeconomía II por exámenes parciales de la parte práctica de la materia. Para ello deberán:

1. Obtener como mínimo 4 (cuatro) puntos (en la escala 1 al 10) en cada uno de los dos exámenes parciales prácticos, que serán tomados a lo largo del Segundo Cuatrimestre.
2. En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 al 10) ó estar ausente en cada uno de los exámenes parciales se pierde la regularidad de la asignatura.
3. Podrá recuperarse solo uno de los exámenes parciales.
4. En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 al 10) en alguno de los parciales, tendrá que obtener como mínimo 4 (cuatro) puntos (en la escala 1 al 10) en un examen recuperatorio del parcial correspondiente.
5. En caso de obtener menos de 4 (cuatro) (en la escala 1 al 10) en el examen recuperatorio parcial correspondiente se pierde la regularidad de la asignatura.

Salta, Abril de 2.010

Lic. Lidia Rosa Elías

